|  |  |
| --- | --- |
| I:\DOCUMENTACIÓN DE CENTRO\1.-EQUIPO DIRECTIVO\1.-DIRECCIÓN\8.-LOGOS MEMBRETE DEL CENTRO\LOGOS IRIS\Logo TM 22.5X15.jpg  ACTA DE C. C. P. | |
| **FECHA:** lunes, 13 de mayo de 2024 **HORA:** 08:00 **LUGAR:** Aula | |
| **ASISTENTES:**  **Coord. Etapas:**          **R. Prof. A. L.:**    **Orientación:**    **Equipo Directivo:**        **P.A.E.C.:**    **Invitados:** | **ORDEN DEL DÍA:**  1.- Lectura del acta de la reunión anterior y aprobación, si procede.  2.- Informar sobre el decálogo de buenas prácticas en la intervención con alumnado que presenta conductas problemáticas graves. Planificar su revisión y aprobación.  3.- Informar sobre la formación institucional de centro para el próximo curso 2024-2025.  4.- Trasladar a los equipos de etapa la información del alumnado escolarizado para el curso próximo.  5.- Poner en común y tomar las decisiones oportunas en relación con los resultados del cuestionario sobre el patio escolar.  6.- Ruegos y preguntas |
| **ACUERDOS ADOPTADOS:**  1.- Lectura del acta de la reunión anterior y aprobación, si procede. Comenzamos la reunión con la lectura y aprobación del acta de la reunión de CCP anterior.  José Luis informa que hoy estaba prevista la visita y la asistencia de la inspectora a esta reunión, por motivo de la evaluación del tercer año del Proyecto de dirección, pero al final no ha sido posible. Tendrá que venir en otro momento para hacer la tarea, el plazo para hacer la evaluación finaliza el 30 de mayo.  Informa también del correo que recibimos hace unos días de servicios complementarios notificando que los centros educativos que compartimos transporte escolar con otros centros tenemos la obligación de coordinar los horarios y calendario para el curso 2024/2025, tal y como establece la [Orden Foral](http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=54854) de Transporte. Nos señalan trasporte compartido con los centros de Griseras, Elvira España o San Francisco Javier. Al final sólo hace uso de nuestro trasporte una alumna del colegio de Griseras.  Ante la duda que nos surge se hace la consulta desde el equipo directivo a dicho servicio respondiendo que: ante las posibles discrepancias que pudieran surgir y dado que el 99% del alumnado transportado es de nuestro centro, en el caso de que los otros 3 centros educativos no adecúen su calendario al nuestro, los días lectivos que no coincidan, los alumnados no tendrán servicio de transporte y deberán acudir a su centro por sus medios.    2.- Informar sobre el decálogo de buenas prácticas en la intervención con alumnado que presenta conductas problemáticas graves. Planificar su revisión y aprobación.  Tras la publicación de la Resolución en conducta el equipo directivo ha elaborado un decálogo de buenas prácticas. Una vez presentado en CCP se propone llevarlo a las etapas para conocerlo, hacer modificaciones, propuesta de cambio, etc. y trasladarlo de nuevo a la CCP para su aprobación, si procede.    3.- Informar sobre la formación institucional de centro para el próximo curso 2024-2025.  En la encuesta de detección de necesidades de formación del curso pasado se recogió la necesidad de formación en conducta y en estimulación basal. La formación en conducta se ha llevado a cabo este curso y se propone al CAP que la formación institucional de centro para el próximo curso sea en basal, como así quedo recogido.  Mañana vendrá al centro la responsable de formación del CAP y se va a trasladar esta necesidad. Laura Cárdenas se ha puesto en contacto con el ponente. Serán 24 horas de formación, está pendiente establecer fechas y horario de sesiones.  Esta formación la han realizado este curso en el CPEE Andrés Muñoz y la valoración que han hecho ha sido muy positiva.  Montse informa que ella y Nerea están haciendo una formación sobre IA. Como tienen que poner en práctica lo que han aprendido en el curso. Proponen que los ponentes visiten nuestro centro y hagan propuestas de trabajo que se puedan llevar a cabo.  4.- Trasladar a los equipos de etapa la información del alumnado escolarizado para el curso próximo.  Se informa que ha habido cambios respeto a la información que se dio en el claustro sobre el alumnado de nueva incorporación para el curso próximo. Uno de los alumnos no viene al final porque su familia se traslada a Pamplona y se confirma una alumna nueva para la etapa de EBO 2.  5.- Poner en común y tomar las decisiones oportunas en relación con los resultados del cuestionario sobre el patio escolar.  Se toman las siguientes decisiones:  Martes juego reglado.  Miércoles nuevo juego en el segundo patio.  Pensar en hacer actuaciones en el patio: nuevo columpio, zona de patinetes, circuito, etc.  Poner en marcha zona con juguetes en el corralito.  6.- Ruegos y preguntas  Sin ruegos ni preguntas que hacer finaliza esta reunión de CCP del lunes 13 de mayo de 2024. |
| FIRMADO  E:\CURSO 2021-2022\SECRETARIA\CERTIFICADOS\FIRMA JOSE LUIS.jpgE:\CURSO 2021-2022\SECRETARIA\CERTIFICADOS\FIRMA BERTA SIN SELLO.png EL DIRECTOR LA SECRETARIA  Fdo. José Luis Gamen Petit Fdo. Berta Gómez Aragón | |